



MEMORANDO

Bogotá, 30 de abril de 2021.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-04-2021 11:25	
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0003270 Fol: 1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO	7310-DIRECCION DE POLITICA Y REGULACION / HUGO ALONSO BAHAMON FERNANDEZ
ASUNTO	INFORME ALCANCE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS- DDS- DRP OBS
2021IE0003270	

PARA: DR. HUGO ALONSO BAHAMON FERNANDEZ
Dirección de Política y Regulación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: ALCANCE – INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, VIGENCIA 2020.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de evaluación y seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes el informe dando alcance a la Evaluación de Gestión por Dependencia efectuado en el mes de enero de la presente vigencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 31 de diciembre de 2020.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los funcionarios de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes/ Informes de Ley / Evaluación de Gestión por Dependencia>

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe final – Evaluación de Gestión por Dependencia – Dirección de Política y Regulación.

Elaboró: Camilo Pinto Morón – Contratista OCI.
Alexandra Cortes – Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay – Asesora OCI.
Fecha: 30/04/2020



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Dirección de Política y Regulación
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
<p>Objetivo Estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles. 2. Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas. 3. Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas. 4. Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado. 	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>1. Fortalecer el Proceso de monitoreo de los recursos del SGP APSB</p>	<p>Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de siete (7) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Brindar acompañamiento a las Entidades Territoriales en el monitoreo a los recursos SGP-APSB”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de asistencia técnica para los meses de abril, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de tres (3) informes de asistencia técnica a las Entidades Territoriales en el monitoreo a los recursos SGP-APSB y proceso de certificación Anexo 1: Matriz de asistencia técnica realizada en el periodo.</p> <p>B. <i>“Apoyar las gestiones administrativas y operativas para realizar acompañamiento a las Entidades territoriales en monitoreo a los recursos SGP-APSB y proceso de certificación”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de seguimiento para los meses de marzo, septiembre, diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un informe de seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión en SPI.</p> <p>C. <i>“Elaborar y actualizar las guías metodológicas relacionadas con el monitoreo de los recursos del SGP-APSB”</i>, para lo cual se programaron como entregables guías institucionales para los meses de julio y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de dos entregas así: Guías 1: Lineamientos e indicadores para la formulación de metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento y Guía 2:</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>Orientaciones uso de los recursos del Sistema General de Participaciones en Agua Potable y Saneamiento Básico.</p> <p>D. <i>“Formular, expedir y revisar los instrumentos técnicos y normativos relacionados con monitoreo de los recursos del SGP-APSB”, para lo cual se programó como entregable el documento técnico para el mes de Julio; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de un (1) documento técnico soporte de los proyectos normativos propuestos por el GSGP (Subsidios).</i></p> <p>D. <i>“Levantar información técnica y jurídica necesaria para la formulación de los instrumentos normativos”, para lo cual se programó como entregables las memorias justificativas para los meses de agosto y noviembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de dos (2) memorias justificativas suscritas (Subsidios).</i></p> <p>E. <i>“Realizar monitoreo a los recursos del SGP-APSB de las entidades territoriales”, para lo cual se programó como entregables los informes en los meses de agosto, octubre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de: Un (1) informe nacional de monitoreo de 2019 y Dos (2) informes de monitoreo 2020.</i></p>
2. Fortalecer la capacidad de los municipios en las temáticas de competencia del VASB	Número de asistencias técnicas realizadas a los grupos de valor en el marco de las competencias del VASB reportadas por el sistema de información.	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de cinco (5) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Realizar asistencia técnica, revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico presentados al Ministerio”, para lo cual se programó como entregables los informes trimestrales en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 95% en calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) entregas así: - “Informe de gestión trimestral del VASB consolidado Anexo 1: Matriz de asistencia técnica realizada en el periodo. Anexo 2: Matriz de proyectos revisados por la Dirección de Programas - Subdirección de Proyectos”.</i></p> <p>B. <i>“Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios del Viceministerio”, para lo cual se programó como entregables los informes de seguimiento para los meses de abril, agosto y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y</i></p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>93.3% en calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de tres (3) informes de seguimiento cuatrimestral a la ejecución del proyecto de inversión en SPI.</p> <p>C. <i>“Brindar acompañamiento y capacitación a los grupos de valor en las temáticas del grupo de desarrollo sostenible”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de avance para los meses de junio y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de dos (2) informes de avance semestral del acompañamiento y la capacitación realizada.</p> <p>D. <i>“Brindar acompañamiento y capacitación a los grupos de valor en las temáticas del grupo de política sectorial”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de avance en los meses de junio y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de dos (2) informes de avance semestral del acompañamiento y la capacitación realizada.</p> <p>E. <i>“Definir y estructurar los instrumentos para atender en el marco de las funciones de la DDS, la Declaratoria de Emergencia COVID -19 en lo que compete al sector de APSB”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de gestión en los meses de abril, agosto, diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes de gestión consolidado en el marco de la EMERGENCIA COVID-19.</p>
3. Fortalecer los instrumentos de planeación sectorial y estructuración de proyectos	Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Proyectar las propuestas de instrumentos normativos para el sector”</i>, para lo cual se programó como entregables los reportes en los meses de abril, agosto y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de tres (3) Reportes de Proyecto(s) normativo(s) que cuenten con VoBo de la OAJ en el corte.</p> <p>B. <i>“Realizar dos estudios y/o consultorías sectoriales”</i>, para lo cual se programó como entregable el informe de avance en el mes de diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se verificó la presentación de un (1) Informe de avance consolidado de la propuesta de ajuste de la</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>consultoría sectorial para la modificación del Decreto 596/16. Documento final: Plan de Manejo de Aguas Residuales Municipales - PMAR-.</p> <p>C. <i>“Realizar un evento de divulgación de los instrumentos normativos del sector de Agua y Saneamiento”</i>, para lo cual se programó como entregable los soportes del evento en el mes de enero; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de una (1) lista de asistencia y presentación de evento.</p> <p>D. <i>“Presentar a la Junta del RAS las propuestas de actualización de 2 Títulos del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)”</i>, para lo cual se programó como entregable el documento propuesta para el mes de diciembre la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de una (1) propuesta de actualización de dos títulos RAS.</p>
4. Fortalecer la capacidad de los municipios en las temáticas de competencia del VASB	Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET (PAZ)	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Gestionar y coordinar las acciones a desarrollar para atender en el Plan Marco de Implementación PMI - Acuerdo de Paz lo que compete al sector de APSB”</i>, para lo cual se programó como entregable el documento producto para el mes de diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) documento de los compromisos del Plan Marco de Implementación PMI del sector agua y saneamiento básico.</p> <p>B. <i>“Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios y departamentos de las subregiones PDET para la estructuración de proyectos y fortalecimiento a prestadores y comunidades”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de avance en los meses de abril, agosto y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes de avance consolidado de la asistencia técnica realizada.</p> <p>C. <i>“Gestionar y coordinar las acciones a desarrollar para atender en el Plan Marco de Implementación PMI - Acuerdo de Paz lo que compete al sector de APSB”</i>, para lo cual se programó como entregable el documento producto en el mes de diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) documento de los compromisos del Plan Marco de Implementación PMI del sector agua y saneamiento básico.</p> <p>D. <i>“Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios y departamentos de las subregiones PDET para la estructuración de proyectos y fortalecimiento a prestadores y comunidades”</i>, por lo cual se programó como entregables los informes de avance en los meses de abril, agosto y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes de avance consolidado de la asistencia técnica realizada.</p>
5. Incentivar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Promover y socializar la normativa de residuos sólidos a nivel nacional”</i>, la cual tiene programado como entregables los informes de promoción entre los meses de mayo y noviembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) informes de promoción y socialización Anexo 1. Lista de asistencia, presentaciones o registro fotográfico.</p> <p>B. <i>“Formular y acompañar los proyectos piloto para el tratamiento de residuos sólidos”</i>, la cual tiene programado como entregable el documento técnico para el mes de octubre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) documento técnico de los proyectos piloto para el tratamiento de residuos sólidos.</p> <p>C. <i>“Estructurar proyecto de reglamentación técnica del servicio público de aseo (RAS título F)”</i>, para lo cual se programó como entregable en el mes de diciembre, la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) proyecto de título de reglamentación técnica (Título F).</p>
6. Aumentar el porcentaje de municipios con sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Brindar asistencia técnica en la articulación sectorial e intersectorial de la Política de Residuos Sólidos”</i>, para lo cual la dependencia programó como entregables los informes periódicos; la cual contó con una calificación de</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes cuatrimestrales de articulación interinstitucional. Anexo 1. (Invitación, o lista de asistencia o registro fotográfico, etc.).</p> <p>B. “Realizar seguimiento a los convenios suscritos para la ejecución de proyectos apoyados financieramente”, para lo cual la dependencia programó como entregables los informes periódicos; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes cuatrimestrales de seguimiento a los convenios y proyectos.</p>
7. Aumentar coberturas de recolección y transporte de residuos sólidos	Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de la actividad “Brindar asistencia técnica a los Planes Departamentales de Agua para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo”, para lo cual la dependencia programó como entregables; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 93.3% de calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) Informe de seguimiento de PDAs asistidos técnicamente para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo.
8. Aumentar coberturas de recolección y transporte de residuos sólidos en zonas rurales	Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona rural	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de la actividad “Brindar asistencia técnica a los Planes Departamentales de Agua para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo en zonas rurales”, para lo cual se programó como entregables los informes de seguimiento; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de tres (3) informes de seguimiento de PDAs asistidos técnicamente para la formulación de los planes de aseguramiento de aseo en zonas rurales.
9. Aumentar cobertura de recolección y transporte de residuos sólidos en el área urbana	Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras en zona urbana	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de la actividad “Apoyar a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA en la elaboración de las bases del nuevo marco regulatorio del servicio público de aseo”, para la cual se programó como entregable el documento de trabajo; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) documento de trabajo del acompañamiento a la CRA en la elaboración de las bases del nuevo marco regulatorio del servicio público de aseo.



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
10. Aumentar el porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados para la gestión integral de residuos sólidos”</i>, para lo cual la dependencia programó como entregable el documento de convenio; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) Convenio de Uso de Recursos CUR, suscrito entre las partes.</p> <p>B. <i>“Realizar seguimiento a los proyectos apoyados financieramente”</i>, para lo cual la dependencia programó como entregables los informes de seguimiento; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) Informe de seguimiento semestral a los proyectos apoyados financieramente.</p> <p>C. <i>“Realizar seguimiento a municipios con condiciones críticas para la actividad de disposición final de residuos sólidos”</i>, para lo cual la dependencia programó como entregables los informes periódicos; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) informes semestrales de estado de las mesas de operación de críticos en Disposición final (Sisconpes) Anexo 1. Actas y listas de asistencia.</p>
11. Aumentar la tasa de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de la actividad <i>“Brindar asistencia técnica en la implementación del esquema de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo”</i>, para lo cual la dependencia programó como entregables los informes de seguimiento, la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) informes de seguimiento de asistencia técnica en el marco del SPAs.</p>
12. Articular las políticas de agua y saneamiento básico con las políticas ambientales	Porcentaje de aguas residuales Urbanas tratadas	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. <i>“Realizar seguimiento a los proyectos apoyados financieramente”</i>, para la cual la dependencia programó como entregables los informes de seguimiento; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) Informes de seguimiento a los proyectos de PTAR de Manzales y Pereira.</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>B. “Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados para la gestión del tratamiento de aguas residuales”, para lo cual se programó como entregable para el mes de diciembre el informe de acompañamiento; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de un (1) Convenio de uso de recursos CUR para Pereira.</p> <p>C. “Brindar acompañamiento en la estructuración de un proyecto piloto para el reúso de aguas residuales domésticas tratadas”, para la cual se programó como entregables para el mes de junio y diciembre, los informes de acompañamiento; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) informes semestrales de acompañamiento técnico.</p>
13. Incrementar el número de municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. “Coordinar y participar en los espacios de análisis y articulación de la normativa de aseo, para la cual se programó como entregables los informes de actividades para el mes de marzo y octubre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 90% de calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) Informes de actividades de análisis y articulación (planeación).</p> <p>B. “Realizar seguimiento a municipios con condiciones críticas para la actividad de aprovechamiento y formalización de organizaciones”, para la cual se programó como entregables los informes de estado, para los meses de mayo y noviembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de dos (2) Informes de estado: Actividad de Aprovechamiento en estado crítico.</p>
14. Mejorar la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento de La Guajira	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul	100%	<p>Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de dos (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada, así:</p> <p>A. “Apoyar en la gestión jurídica y administrativa requerida para la ejecución de la unión temporal”, para lo cual se programó como entregables los informes de ejecución en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 95% en calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) informes de ejecución jurídica y administrativa de la unión temporal.</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. % CORTE 31/12/2020	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>B. <i>“Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios necesarios por el administrador temporal”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de ejecución en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) informes de ejecución operativo y administrativo de la asunción temporal.</p> <p>C. <i>“Asistir al departamento en la formulación, estructuración y ejecución de los planes y proyectos de Agua Potable y Saneamiento básico”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de asistencia en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 95% en calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) Informes de asistencia técnica en la formulación, estructuración y ejecución de los planes y proyectos de Agua Potable y Saneamiento básico en el departamento de La Guajira.</p> <p>D. <i>“Brindar acompañamiento técnico a la estructuración de proyectos de pilas públicas en zonas rurales de la Guajira”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes de asistencia en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) informes de acompañamiento en la estructuración de proyectos de pilas públicas.</p> <p>E. Asignar apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural, en el marco de la normatividad vigente, para lo cual se programó como entregables en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y 95% en calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) Informes de acompañamiento en la estructuración de proyectos de pilas públicas.</p> <p>F. <i>“Realizar el seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado del área urbana y rural apoyados técnica y financieramente, en el marco del programa Guajira Azul”</i>, para lo cual se programó como entregables los informes consolidados en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre; la cual contó con una calificación de 100% tanto en cumplimiento como en oportunidad en la ejecución y calidad de la información, toda vez que se observó la presentación de cuatro (4) informes consolidado de seguimiento a los proyectos en el marco del programa Guajira Azul.</p>



Ejecución presupuestal diciembre 31 de 2020	(Apropiación /Comprometido) *100	100%	Apropiación: 42.134 Compromiso: 31.565,56
---	----------------------------------	------	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias, tomando como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2020, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2020, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

De acuerdo a los criterios señalados, se establece una “tabla de resultados y calificaciones” los cuales fueron producto de mesas de trabajo lideradas por el Grupo de Talento Humano y socializadas a la alta dirección durante las vigencias 2017, 2018 y las cuales se mantienen para la evaluación de la vigencia 2019, suprimiendo lo relacionado al 10% que se asignaba como insumo para la evaluación de gestión por dependencias para los funcionarios públicos en su evaluación de desempeño laboral, lo cual para la vigencia a evaluar, no tiene aplicabilidad, de conformidad al Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC, el cual deroga el acuerdo 565 de 2016, que exigía dicho porcentaje. Por lo anterior, quedará así:

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION (70%)	RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. (100%)
0 – 10	0 – 10	1
11 – 20	11 – 20	2
21 – 30	21 – 30	3
31 – 40	31 – 40	4
41 – 50	41 – 50	5
51 – 60	51 – 60	6
61 – 70	61 – 70	7
71 – 80	71 – 80	8
81 – 90	81 – 90	9
91 - 100	91 – 100	10



De acuerdo a la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2020 fue la siguiente: **calificación parcial de 10 puntos**, los cuales se determinaron de la sumatoria de los siguientes resultados, así:

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIAS		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION - (70%)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL - (30%)	CALIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (100%)
70	22,4	92,4

Fuente: Oficina de Control Interno

CUMPLIMIENTO INICIATIVAS ESTRATÉGICAS Vs ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Total, avance (promedio) dependencia: 70%.	Total, Avance dependencia: 74,92%.
Plan de Acción (70%): $100 \times 0,7 = 70$	Ejecución presupuestal (30%): $74,92 \times 0,3 = 22,4$

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda el fortalecimiento de la cultura de autocontrol referente al monitoreo permanentemente y oportuno sobre las actividades programadas en las herramientas de planeación estratégica, con el fin de demostrar el adecuado cumplimiento de las metas y actividades planificadas a través de la presentación de las evidencias que han sido documentadas durante la planeación inicial de dichas herramientas en pro de la mejora institucional, atendiendo las recomendaciones dadas por la segunda línea de defensa.
- ❖ De otra parte, es importante fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa, específicamente de las actividades planeadas durante cada vigencia en los proyectos de inversión de la Entidad.

8. FECHA:

30/04/2021

9. FIRMA:

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO